

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DE MONSERRATE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 18h00 en su local situado en Guasmo Oeste, Av. 25 de Julio, manzana 1625, solar 4, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DE MONSER RATE S.A. : ALMEIDA MORAN JOSE GONZALO propietario (a) de 1.00 acciones, ALVAREZ RODRIGUEZ LORENZO RICARDO propietario (a) de 1.00 acciones, AVILES CAICEDO GEOVANNY GUILLERMO propietario (a) de 1.00 acciones, AVILES CAICEDO MARCIA VANESSA propietario (a) de 1.00 acciones, BORJA ZAMBRANO EVELYN NARCISA propietario (a) de 1.00 acciones, CARREÑO JUMBO ENNI EFREN propietario (a) de 1.00 acciones, CASQUETE SALGUERO PASCUAL GLORIOSO propietario (a) de 1.00 acciones, CASTILLO CABEZAS MAURICIO DAVID propietario (a) de 1.00 acciones, CASTRO MAQUILON JOSE LUIS propietario (a) de 1.00 acciones, CERCADO MENDOZA VIVIANA VANESSA propietario (a) de 1.00 acciones, DELGADO TORRES EDWIN ELEOCADIO propietario (a) de 5.00 acciones, DELGADO TORRES ENRIQUE OSWALDO propietario (a) de 5.00 acciones, DELGADO TORRES LUIS WILMER propietario (a) de 1.00 acciones, ESCALA JORDAN LUIS AGAPITO propietario (a) de 1.00 acciones, FIGUEROA MORALES JANETH GUADALUPE propietario (a) de 1.00 acciones, FUENTES MARQUEZ MILTON JACINTO propietario (a) de 2.00 acciones, GALARZA REYES JESUS LORENA propietario (a) de 1.00 acciones, GAONA CALDERON CARLOS RAMON propietario (a) de 5.00 acciones, GARCIA PALMA FREDY HONORIO propietario (a) de 1.00 acciones, HEROIZA MOREIRA SIXTO JEFFERSON propietario (a) de 1.00 acciones, INTRIAGO LUNA PABLO ANTONIO propietario (a) de 1.00 acciones, ITURRALDE ARROBO MARIA DEL CARMEN propietario (a) de 1.00 acciones, JIMENEZ PALACIOS CARMEN SONIA propietario (a) de 1.00 acciones, LEONES LOPEZ NEUTON NICOLAS propietario (a) de 5.00 acciones, LOPEZ ZAMBRANO LAURA TEOTITA propietario (a) de 260.00 acciones, LOPEZ ZAMBRANO REY ROGELIO propietario (a) de 1.00 acciones, MASAQUIZA AMAN ISIDRO JULIO propietario (a) de 1.00 acciones, MINA JOSE RODRIGO propietario (a) de 1.00 acciones, MINDIOLA ORTEGA BETTY SILVIA propietario (a) de 1.00 acciones, MOREIRA VERGARA ELSI MANUELA propietario (a) de 1.00 acciones, ORTIZ VASQUEZ HUGO DARWIN propietario (a) de 1.00 acciones, PICO PINARGOTE ZOILA ROSA propietario (a) de 2.00 acciones, PINARGOTE ARAUZ SEGUNDO KLEVER propietario (a) de 1.00 acciones, PINARGOTE CUZME MIGUEL DARIO propietario (a) de 1.00 acciones, PLUAS CHILAN JAIME VICENTE propietario (a) de 1.00 acciones, PONCE QUIMIZ AGUSTIN ECUADOR propietario (a) de 1.00 acciones, RODAS MORAN KAREN DAYANA propietario (a) de 1.00 acciones, RODRIGUEZ ALBIA WILSON WALTER propietario (a) de 229.00 acciones, RODRIGUEZ LOPEZ WILSON AGUSTIN propietario (a) de 247.00 acciones, RODRIGUEZ MANUEL IDULFO propietario (a) de 1.00 acciones, SALTOS RODRIGUEZ EDDIE GRISMALDO propietario (a) de 1.00 acciones, SANCHEZ INTRIAGO ROBERTH CRISTHIAN propietario (a) de 1.00 acciones, TOMALA PESANTE ARCENIO JAVIER propietario (a) de 1.00 acciones, TORRES RODRIGUEZ JOSE JAVIER propietario (a) de 1.00 acciones, VACA BOLAÑOS EDMUNDO GUILLERMO propietario (a) de 1.00 acciones, VALENCIA FLORES RAFAEL BOANERGER propietario (a) de 1.00 acciones, VILLAVICENCIO ALARCON JOFFRE ROMAN propietario (a) de 1.00 acciones, VILLENA NAVARRETE PAUL KLEMT

propietario (a) de 1.00 acciones, YONG NARVAEZ CRISTHIAN ARIEL propietario (a) de 1.00 acciones, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2014 ; 2) Informe de la comisaria por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2014; 4) Nombramiento de comisario.- Para los efectos de esta reunión , el accionista Rodriguez Albia Wilson Walter asume la dirección de la junta y por otro lado la señorita Rodriguez Lopez Laura Stefania asume la secretaria por expreso mandato legal, de igual manera se encuentra presente también la Ing. Jéssica Gunsha Tigrero, comisaria de la empresa .- Antes con constituirse propiamente en asamblea, la secretaria de la misma informa que en la sala se encuentra presente íntegramente el capital pagado de la empresa, por los acuerdos o resoluciones que se tomen, serán válidos.- En este estado la directora declara instalada la reunión y concede la palabra al Gerente para que informe lo relacionado al punto 1.- del orden del día.- En efecto, el señor gerente toma la palabra y expone lo siguiente: Estimados Señores: Luego de haber concluido el ejercicio del año anterior esto es, el 2014, en mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DE MONSERRATE S.A. tengo a bien presentar ante Uds. Este informe, en los siguientes términos:1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales tiene la de transporte de carga pesada por carretera , de esa línea no nos hemos apartado.- Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía. En todo caso, en los momentos actuales y pese a la crítica situación económica trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar para los fines y objetivos establecidos.- 2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general.- Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala que se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas explicaciones o cumplirlo.- 3.- Aspectos Administrativos, económicos, laborales.- Me es muy lamentable indicar, que la empresa que represento, estuvo lejos de lograr los verdaderos y reales objetivos de que somos capaces, lamentablemente durante el ejercicio económico 2014, se presentaron situaciones de fuerza mayor que nos impidieron lograr tales objetivos; esperamos terminar este encargo y retomar las riendas de la empresa para llevarla por el camino del progreso.- En la parte económica y laboral, está demás decir que no hemos tenido mayor dificultad.- 4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía es manejable, hemos obtenido mejores resultados que los mostrados en periodos anteriores, los mismos que durante el presente año esperamos mejorar.-5.- Destino de los Resultados.- Los valores obtenidos durante el ejercicio fiscal 2014, son valores pequeños, por lo cual se recomienda no distribuirlos, más bien considero se debe destinar para incrementar nuestras reservas o aumentar el patrimonio, hasta una próxima oportunidad, cuando la compañía cuente con suficiente liquidez y así hacer una distribución digna a los señores accionistas. Finalmente, debo agradecer a la junta general y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la buena marcha de la empresa y al desarrollo de mis funciones.- De

los señores accionistas, quedo.- El informe que acaba de ser leído es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato pasan a conocer el punto 2 del orden del día, esto es, informe de la comisaria, quien estando presente expone : En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DE MONSERRATE S.A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades durante el Ejercicio Económico del 2014.**INFORME:**1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DE MONSERRATE S.A., considero en mi opinión que se han dado cumplimiento, también debo indicar que se ejerció un control estricto en el orden y custodia, tanto de los bienes de la empresa como de terceros.1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fue de la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tantos los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones. 1.3.- En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, más aún existe servicio legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de actas y nombramientos, considero en mi opinión que existe eficiencia y control. 1.4.- Las funciones de Comisario la he realizado estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. 1.5.- Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza. 1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2014. 1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con NIIF. Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos. Atentamente: Jéssica Gunsha Tigrero, COMISARIO PRINCIPAL.- En igual sentido que el informe anterior, éste también es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato la sala pasa a conocer lo relativo al punto 3, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- En lo que respecta al punto 4, la sala considera que debe ser reelegida la comisaria actual, por su buen desempeño.- No habiendo otros puntos que tratar , la reunión se suspende por especio de diez minutos para la redacción del acta; luego de lo cual se la reinstala , dándose lectura a todo lo tratado y resuelto, siendo aprobado por unanimidad, por lo que firman los presentes, en unidad de acto.- Firmado Rodriguez Albia Wilson Walter.- Director de la junta, firmado Rodriguez Lopez Laura Stefania, secretaria Ad - Hoc. Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario, Guayaquil 27 de marzo del 2015.- Lo Certifico.-


Laura Rodriguez Lopez
Secretaria Ad - Hoc